



GALPACIFICO

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GALPACIFICO TOURS S.A.

En la ciudad de Puerto Ayora, Provincia de Galápagos, en la oficina de la compañía, ubicada en la calle Charles Darwin S/N y Piqueros, a las 16H30 del jueves 19 de diciembre del 2013 se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Galpacifico Tours S.A., con los siguientes accionistas: Fernando José Diez Gangotena, propietario de 4,048 acciones de un dólar cada una, debidamente representado por la señora María Dolores Gangotena Chiriboga como consta en la copia del Poder General, cuyo contenido está en la cláusula segunda, literal J, de dicho instrumento público, que forma parte del expediente de esta Junta, Eduardo Diez Gangotena, propietario de 4,481 acciones de un dólar cada una y el Señor Eduardo Diez Cordovez, es su calidad de Gerente General de Quasar Náutica Expeditions S.A., conforme lo demuestra con la copia del nombramiento a su favor en vigencia, el que está inscrito en el Registro Mercantil, a nombre y representación de esa compañía que posee 970,000 acciones de un dólar cada una.

Preside la sesión el Sr. Carlos Perez-Anda, quien es nombrado, por unanimidad de los presentes, como Presidente AD-HOC y actúa como Secretario al Sr. Eduardo Diez Cordovez. Una vez que a través de secretaría se verifica que está presente el (99,77%) del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de \$980,800 dólares de los Estados Unidos de Norte América del capital social, los accionistas, deciden constituirse en Junta General Ordinaria. A través de secretaría la presidencia solicita que se le lectura a la convocatoria publicada en el periódico El Telégrafo, pagina 32, sección publicidad, el día miércoles 11 de diciembre del 2013. El Secretario da lectura a la Convocatoria antes mencionada, la misma que se da lectura y se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GALPACIFICO TOURS S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía GALPACIFICO TOURS S.A a la junta General Ordinaria que tendrá lugar el 19 de diciembre de 2013 a las 16h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Charles Darwin s n y Piqueros, Puerto Ayora Provincia de Galápagos, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del informe de la administración por el año 2012*
- 2.- Conocimiento del informe de Comisario de la Compañía por el año 2012*
- 3.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2012*
- 5.- Nombramiento del Directorio de la compañía y del Presidente de la misma.*
- 6.- Nombramiento del Comisario*

De conformidad al Art. 237 de la Ley de Compañías la junta General no se reunirá en primera convocatoria sino está representada en ella por lo menos la mitad del capital pagado. Y en segunda convocatoria se reunirán los accionistas con el número de accionistas presentes. De acuerdo a lo estipulado por el artículo 9 de los estatutos sociales, se realiza la presente convocatoria.

*Eduardo Diez
Gerente General*

El Presidente de la sesión, declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, pues a través de Secretaria se verifica que está presente más de la mitad del capital suscrito y pagado, de conformidad al Artículo 237 segundo párrafo de la Ley de Compañías y al Art 14 de los Estatutos Sociales de la Compañía y se procede a tratar el Orden del Día

1. Con relación al primer punto de la agenda, el Gerente procede a leer el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Luego de varias deliberaciones la Junta resuelve aprobar el informe por unanimidad, dejando constancia que en la aprobación del mismo se abstuvo de votar el Presidente, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías.
2. Sobre el segundo punto de la agenda, a petición de la Presidencia, Secretaria pone en conocimiento de los accionistas el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, el mismo que igualmente es aprobado por unanimidad por la Junta, absteniéndose de votar el Presidente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías.
5. A petición de la Presidencia, Secretaria pasa a dar lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2012. Terminada la lectura de los mismos y en lo relacionado a la conciliación del patrimonio neto al inicio del periodo de transición de las NIIF de acuerdo a la Resolución emitida por la "Superintendencia de Compañías estipulada en el Artículo Décimo Segundo de la Resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.010 publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de Octubre de 2011, "aquellas compañías que por efectos de la presente Resolución deben aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera completas o la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), prepararán la información contenida en el Artículo Segundo de la Resolución No 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 y remitirán a esta Superintendencia, hasta el 30 de noviembre de 2011, la conciliación del patrimonio neto al inicio del periodo de transición, aprobada por el Directorio y por el organismo que estatutariamente estuviere facultado". De acuerdo al análisis efectuado a las partidas contables de la compañía, hechas por el departamento financiero con la asesoría de la compañía UHY MANAGEMENT ADVISORY CIA. LTDA, se ha procedido a efectuar los procedimientos necesarios para la adecuada implementación de las normas internacionales de Información Financiera "NIIF" para conciliar el patrimonio neto al inicio del periodo de transición, por lo cual se realizaron los ajustes correspondientes, considerando su aceptación por la necesidad y conveniencia para los intereses de la compañía y de sus accionistas.

Ante lo manifestado, los accionistas presentes en esta junta, resuelven aprobar por unanimidad los Estados Financieros que incluyen la conciliación de patrimonio neto al inicio del periodo de transición de las NIIF.

4. En el quinto punto del Orden del Día sobre la designación del Directorio de la Compañía, el presidente de la junta mociona los nombres de Dr. Aldo Salvador H., Sr. Eduardo Diez G., Sr. Eduardo Missura M., Sr. Francisco Diez G., Sra. Maria Dolores Gangotena Ch. y Sr. Enrique Gangotena Ch.
La Junta decide por unanimidad elegir a los señores Francisco Diez Gangotena Eduardo Diez Gangotena y Dolores Gangotena Chiriboga como Directores Principales y como sus suplentes a Sr. Enrique Gangotena Chiriboga, Sr. Fernando Diez Gangotena y Sr. Eduardo Missura Mortensen, respectivamente.
El presidente manifiesta que no se puede nombrar al Presidente de la Compañía de conformidad al Artículo 24 de los Estatutos Sociales, pues es competencia del Directorio nombrar y remover al Presidente y Gerente General, sin embargo insta al

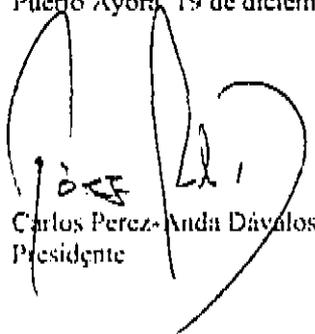
Directorio antes nombrado que se reúna a la brevedad posible con el fin de nombrar al Presidente de la empresa, pues sin Directorio no se puede elegir a la dignidad convocada en este punto.

5. Sobre el quinto punto del orden del día sobre el nombramiento del Comisario, la presidencia mociona el nombre del Señor Luis Enrique Guallasamin Andrango, luego de deliberar al respecto, la junta por unanimidad designa al Señor Luis Enrique Guallasamin Andrango, como Comisario para el periodo 2013

El Sr. Eduardo Diez C. hace notar a los presentes que existe un error mecanográfico en la numeración de los Puntos del Orden del día, en la publicación de la convocatoria, ya que numera los mismos en 1,2,3,5 y 6, cuando debía ser 1,2,3,4 y 5. Los accionistas presentes toman nota sobre este particular y deciden que en esta acta se numeren los puntos del Orden del Día con la respectiva corrección.

Luego de haber sido tratados todos los puntos del Orden del Día previstos en la presente reunión, el Presidente la da por terminada, concediéndose un receso para la elaboración del Acta. A las 17H15, se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se procede a aprobarla por unanimidad, para constancia de lo cual firman Presidente, Secretario y Accionistas presentes.

Puerto Ayora, 19 de diciembre de 2013



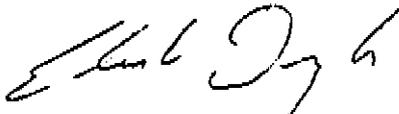
Carlos Perez-Anda Dávalos
Presidente



Eduardo Diez Cordovez
Secretario



Eduardo Diez Cordovez
Gerente General Quasar Náutica Expeditions S.A.



Eduardo Diez Gangotena
Accionista



Fernando Diez Gangotena,
Accionista
Representado por su Apoderada General